



PROGRAMA DE INDUCCION Y REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LEIDY DIANA HERRERA MORA
Gerente



VIGENCIA 2023



1. OBJETIVO

1.1. Objetivo general

Formar a los trabajadores del Hospital Roberto Quintero Villa en temas enfocados al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y riesgos laborales.

1.2. Objetivos específicos

- Apoyar los procesos de entrenamiento y formación del personal en todos los niveles de la organización.
- Preparar al personal para la respuesta ante emergencias
- Proporcionar acciones de mejora frente a comportamientos que busquen garantizar el bienestar y la seguridad y salud de los trabajadores
- Crear en el trabajador una actitud preventiva de los riesgos, tanto a nivel personal y laboral

2. ALCANCE

Este programa va dirigido a todos los trabajadores del HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA ESE MONTENEGRO, nuevos o antiguos, que requieran tener un proceso de inducción o re inducción acorde con las labores que van a desarrollar, así tomar medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. RESPONSABILIDAD

Es responsabilidad del profesional encargado del programa de seguridad y salud en el trabajo, realizar el proceso de inducción en seguridad y salud en el trabajo a todo colaborador que ingrese a la empresa y re inducción a los trabajadores

antiguos con permanencia mayor a un año, así crear conciencia de los aspectos relevantes de Seguridad y Salud en el Trabajo

4. DEFINICIONES

- Competencias: el conjunto de conocimientos, habilidades y motivación necesarias para desempeñar una función productiva a partir de requerimientos de calidad especificados
- Divulgación: el proceso de interpretación y popularización de la información.
- Inducción: proceso que se llevará a cabo con todo trabajador que se vincula por primera vez a la empresa.
- Re inducción: proceso que se llevará a cabo cada año con los trabajadores antiguos vinculados a la empresa con permanencia mayor a un año, para recordar aspectos necesarios del sistema de gestión SST y de la empresa en general.

5. PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SST

El programa de Inducción y Re inducción en seguridad y salud en el trabajo está diseñado para crear un puente informativo al interior de la organización en lo que respecta al programa SST. Consta de herramientas y estrategias de divulgación de la información que permiten que el nuevo trabajador conozca la empresa. Conocerá las políticas generales y aquellas relacionadas con el Sistema en SST que se lleva a cabo; por otra parte, la re inducción da al antiguo trabajador actualizaciones periódicas acerca de las actividades y temas relevantes en términos de Seguridad y salud en el trabajo

El proceso de inducción general de la organización consta de

- Política SST
- Políticas de la empresa
- Objetivos y metas SST
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- Generalidades del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo



- Funcionamiento del COPASST, CONVIVENCIA LABORAL Y BRIGADAS DE EMERGENCIAS
- plan Hospitalario de emergencias (rutas de evacuación, puntos de encuentro, alarmas, botiquines y extintores)
- Factores de riesgo y sus controles
- Procedimientos de trabajo seguro aplicables según el cargo
- Normatividad aplicable
- Protocolos y lineamientos institucionales en SST
- Conceptos básicos
- Reporte de incidente, accidente y enfermedad laboral
- Uso adecuado de elementos de protección personal

Criterio de calificación de la evaluación en SST.

El formato debe ser entregado a los trabajadores al finalizar el proceso de inducción o re inducción. Realizar la calificación y responder las preguntas del tema

6. DOCUMENTOS Y REGISTROS

- ✓ Registro de asistencias
- ✓ Folleto de inducción y re inducción de SST
- ✓ Evaluación de la inducción y re inducción en SST